



Salta, 23 JUN 2023

RESOLUCIÓN DECECO Nº 491-23

EXPEDIENTE Nº 6388/23

**VISTO:** La nota presentada por el Profesor Titular, Cr. Carlos Darío TORRES, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**ASPECTOS CONTABLES SOBRE LA GESTIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS**", para alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la normativa a seguir para el dictado de Seminarios de Actualización es establecida por la Resolución CD-ECO Nº 399/07, que reglamenta los mismos.

**Que**, entre los objetivos del presente seminario, es brindar conocimientos y herramientas necesarias para la gestión en entidades financieras en trámites propios del ejercicio profesional.

**Que** a fs. 6 del expediente de referencia, obra Despacho Nº 194/23 de la Comisión de Docencia, con fecha 14.06.23, con dictamen favorable.

**Que** por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad, la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- APROBAR** la propuesta, presentada por el Profesor Titular, Cr. Carlos Darío TORRES, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**ASPECTOS CONTABLES SOBRE LA GESTIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS**", para alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de la Sede Salta, cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER** al Director del Departamento Docente de Contabilidad, al Cr. Carlos Darío TORRES, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática, al C.E.U.C.E, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/lc

Cra: María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO I – RES. DECECO N° 491-23

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN:**

**“ASPECTOS CONTABLES SOBRE LA GESTIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS”**

Introducción y Objetivos:

El presente Seminario surge de la necesidad de brindar a los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan 2003, la posibilidad de completar el cursado del mencionado plan que está caducando.

El objetivo del presente seminario es brindar de conocimientos y herramientas necesarias para la gestión en entidades financieras en trámites propios del ejercicio profesional, tales como:

1. Documentación a presentar en las entidades bancarias para la concreción de distintos trámites.
2. Avales de Sociedades de Garantía Recíproca.
3. Operaciones bancarias habituales.
4. Cheques, distintos tipos, requisitos.
5. Conciliación Bancaria.

Organizan:

Cátedra de Contabilidad II y III, de la carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.

Cuerpo Docente Responsable:

Cr. Carlos Darío TORRES	Profesor Titular
Cra. Micaela LOTUFO HADDAD	Auxiliar Docente de Primera Categoría
Cra. María Silvia GABÍN	Auxiliar Docente de Primera Categoría
Cra. Gilda DI FONZO	Auxiliar Docente de Primera Categoría
Cra. Virginia ALTOBELLI DE PRIEGO	Auxiliar Docente de Primera Categoría

Modalidad: Presencial

Días y horarios de realización:

Jueves 15, Viernes 16 y viernes 23 de junio de 2023 a las 18:00 horas.

Carga horaria:

6 horas

Requisitos para acceder:

- Estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) que tengan aprobada la asignatura Contabilidad III.
- Estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración (Plan 2003) que tenga aprobada la asignatura Contabilidad I.
- Estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía (Plan 2003) que tengan aprobada la asignatura Contabilidad I.

Requisitos para aprobar el Seminario:

Concurrir a las clases virtuales programadas en aula zoom.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

491-23

Aprobar el cuestionario que se instrumentará vía plataforma Moodle, el 23/06/2023, con una nota mínima de 4 (cuatro).

Bibliografía:

Autores Clásicos de la bibliografía utilizada en las asignaturas del ciclo contable.

Reglamentación bancaria.

Normas Contables Profesionales.

Colaboran:

Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, (C.E.U.C.E.).

Consejeros Directivos Estudiantiles de Franja Morada.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa